CLINICA LUZ Y VIDA

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CLÍNICA LUZ Y VIDA CLILUZVI CÍA. LTDA."

Cuenca, 2 de abril del 2.004

Señora doctora
LUCÍA PALACIOS PIEDRA
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicarle que la Junta general de Socios de la Compañía "CLÍNICA LUZ Y VIDA CLILUZVI CÍA. LTDA." en sesión llevada a cabo a los treinta días de marzo del presente año 2.004, resolvió por UNANIMIDAD nombrar a usted para el cargo de PRESIDENTE, para el período estatutario de DOS AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo VIGÉSIMO PRIMERO de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Este nombramiento se hace por elección de socios.

La Compañía "CLÍNICA LUZ Y VIDA CLILUZVI CÍA. LTDA." Se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada mediante el Notario Decimosegundo del Cantón Cuenca, doctor Wilson Peña Castro con fecha quince de marzo del dos mil dos, e inscrita bajo el número 121 del Registro Mercantil del cantón Cuenca y con fecha uno de abril del dos mil dos.

El presente nombramiento con la razón de aceptación y su inscripción le servirá de suficiente documento para justificar su personería.

Atentamente,

Dr. Raúl Vintimilla Avila
GERENTE GENERAL
0101559599

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 916. del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 02 JUL. 2004

El Registrador Mercantil

Dra. Ana Ruth Andrade M. Notaría 1ra. Cuenca Ecuador

CLINICA LUZ Y VIDA

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE
Cuenca, abril 2 del 2.004

Dra. LUCIA PALACIOS PIEDRA
010244265-4

DOY FE: Que la fotocopia que antecede en 1 fojas, es igual a su original por haber comprobado en su actitud.
Cuenca, 2 JUL 2004 de

LA NOTARIO PRIMERO

Dra. Ana Ruth Andrade M.
Notaria 1ra.
Cuenca Ecuador